



**ACTA 03-19  
Sesión Ordinaria 03**

Acta número TRES correspondiente a la sesión ordinaria número TRES celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas del 27 de febrero de 2019, con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

Síndica Propietaria.	Ruth López Elizondo
Concejal Suplente.	Rosa Matamoros León
Concejal Propietario.	Jean Paul Van Der Laat Ulate
Concejal Propietario.	Sandra Rojas Araya

La representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

**PRESIDE LA SESIÓN:** La señora Ruth López Elizondo, síndica propietaria.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Síndico Suplente	Luis Gustavo Socatelli Porras
Concejal suplente	Roberto Enrique Romero Mora
Concejal propietario	Mary Heigld Wones
Concejal suplente	Alberto Oreamuno Gutiérrez.
Concejal suplente	Patricia Leandro Tabash
Concejal suplente.	Orlando Ortiz Albarracín

El Señor Socatelli está ausente por motivos de salud.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**



1  
2 No hay

3  
4 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

5  
6 Aprobación del acta N°01 del 2019 del 23-1-2019 y del acta N°02 del 13-2-2019

7  
8 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

9

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras. Síndico suplente y secretario	Recibida vía correo electrónico el 26 de febrero del 2019	Traslado del acta N°01-2019 para ser conocida y aprobada
Licda. Ruth López Elizondo, Síndica propietaria	Recibida vía correo electrónico el 27 de febrero del 2019	Traslado del acta N°02-2019 para ser conocida y aprobada
Licda. Ruth López Elizondo, Síndica propietaria	Recibida vía correo electrónico el 21 de febrero del 2019	Remite copia de respuesta enviada al Señor Rafael Díaz, vecino que presento solicitud de alcantarillado desde el supermercado Sareto hasta el BCR

10  
11 Se lee y se da por conocida la correspondencia.

12  
13 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

14  
15 No hay.

16  
17 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

18  
19 No hay mociones

20  
21 **ACUERDO N°09-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitar a la  
22 Administración, interponga sus buenos oficios para que se retome el acuerdo tomado por este  
23 Consejo de Distrito y se asignen policías de tránsito municipales en el puente de Guachipelin bajo la  
24 ruta 27 para que regule el caos vial que se hace en la ruta 310 ocasionado por la congestión vial  
25 precisamente en ese lugar y que ocasiona presas vehiculares de hasta más de una hora en la ruta. O en  
26 caso de no contar con el personal suficiente, coordinar con el MOP para que estén enterados del  
27 problema vial y esta entidad colabore en colocar un oficial de tránsito en ese lugar todas las mañanas,  
28 entre 6:30am a 8am. Solicitamos se nos remita por favor una copia del oficio que haga la



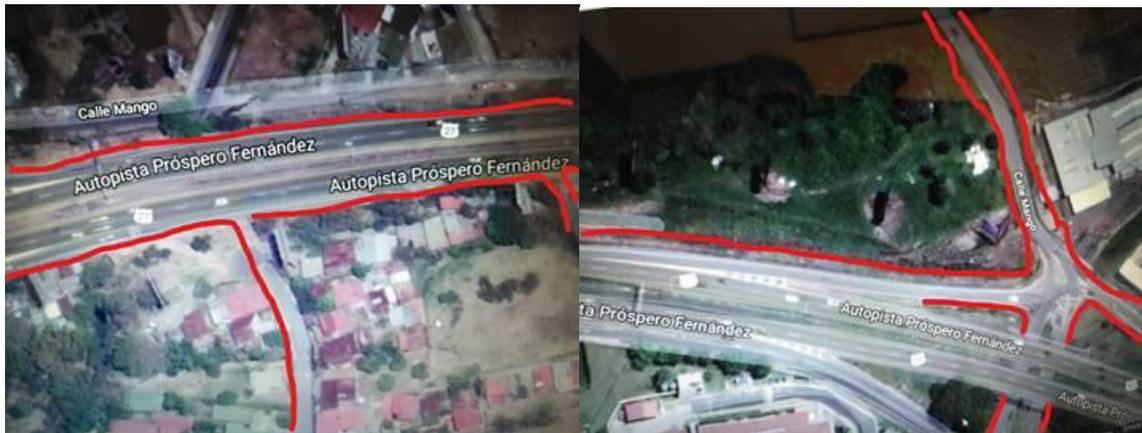
1 administración dirigida al MOP sobre esta problemática., la cual esperamos sea lo más pronto  
2 posible. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

3  
4 **ACUERDO N°10-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda, solicitar a la  
5 administración interponga sus buenos oficios para que se sigan notificando a los ciudadanos del  
6 distrito que aún no tiene acera en el frente de sus propiedades, con la finalidad de que este distrito  
7 facilite a todos sus residentes accesibilidad peatonal sin riesgo. De igual manera se solicita a la  
8 administración construir acera o solicitar a los dueños de esas propiedades ubicadas en la zona que va  
9 frente a ruta 27 desde Guachipelin hasta Multiplaza por ambos lados de la carretera y de Multiplaza  
10 siempre frente ruta 27 hasta el Hospital Cima y demás centros comerciales de esa zona siempre por  
11 ambos lados de la carretera, ya que no existe acceso peatonal seguro, lo mismo en la calle mango,  
12 desde la entrada de Construplaza hasta la salida por la rotonda de multiplaza. Además de considerar  
13 en la construcción de aceras estas cumplan con tener las guías para no videntes. Se adjuntan fotos de  
14 la zona. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

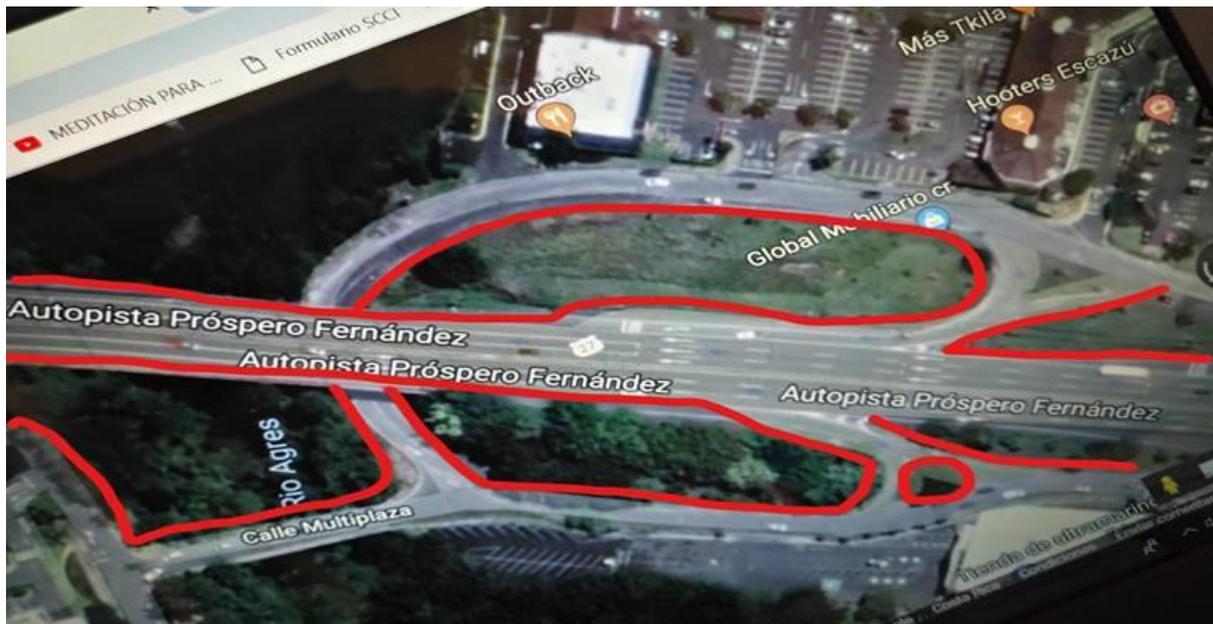
15



16  
17



18  
19  
20  
21  
22



1  
2  
3 **ACUERDO N°11-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la  
4 administración interponga sus buenos oficios para que se vuelvan a pintar los pasos cebras de las  
5 escuelas del Distrito, ya que actualmente están muy decolorados. **DEFINITIVAMENTE**  
6 **APROBADO**

7  
8 **ACUERDO N°12-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la  
9 administración interponga sus buenos oficios para que se valore el declarar de interés público las  
10 siguientes propiedades: Propiedad ubicada a la par del condominio Casa del Parque, antes de llegar a  
11 la panadería Samuelito, lo anterior en razón de que esa propiedad sería necesaria para dar un  
12 crecimiento a la parte vial de la ruta 27 y 310. Se adjunta foto.  
13



14  
15  
16 Propiedad ubicada a la par de Condominio Rocafort, para desarrollar allí un proyecto de parque  
17 verde, debido a que en la zona de Guachipelin no existe un área destinada a la recreación tomando en



1 cuenta la naturaleza, serviría para formar parte del pulmón en esa zona. Se adjunta foto  
2



3  
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5  
6 **ACUERDO N°13-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la  
7 administración interponga sus buenos oficios para que se coloquen barandas en el puente vial ubicado  
8 cerca del restaurante El Novillo Alegre, para prevenir cualquier accidente a algún transeúnte.

9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

10  
11 **ACUERDO N°14-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la  
12 administración interponga sus buenos oficios para que se solicite al Ministerio de Seguridad o la  
13 entidad que corresponda, se revise la Ley 8892 “regulación de Mecanismos de Vigilancia del Acceso  
14 a Barrios Residenciales con el Fin de garantizar el Derecho Fundamental a la Libertar de Transito”.  
15 Debido a que muchos de sus artículos deben ser modificados contemplando las posibilidades actuales  
16 de seguridad y en aras de mejorar la inseguridad de los costarricenses debido al aumento del hampa”.

17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

18  
19 **ACUERDO N°15-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la  
20 administración interponga sus buenos oficios para que se coordine con el COSEVI para que vuelvan  
21 a pintar los pasos cebras de las escuelas Públicas del Distrito, ya que actualmente están muy  
22 decolorados y se coordine la señalización de las escuelas privadas del distrito, así mismo los pasos  
23 cebras en todas las calles del distrito, como es el que está entre Office Depot y Multiplaza.

24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

25  
26 **ACUERDO N°16-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la



1 administración interponga sus buenos oficios para que se coloquen barandas antes y después del  
2 puente vial ubicado cerca del restaurante El Novillo Alegre, del río chiqueros y río San Rafael, para  
3 prevenir cualquier accidente a algún transeúnte. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

4  
5 **ACUERDO N°17-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú, acuerda solicitar a la  
6 administración interponga sus buenos oficios para que se revise la forma de evaluar la asignación de  
7 becas a estudiantes del cantón, debió a que según expuso la Señora Sandra Rojas, hay algunos  
8 aspectos que discriminan a las familias costarricenses al otorgarles un punto extra a las familias  
9 extranjeras por el solo hecho de ser emigrantes, por lo que están parcializándose hacia estas personas  
10 y dejan en desventaja a las familias Escazuceña de posición económica vulnerable. Además, se  
11 solicita a la administración facilite a este consejo, en aras de la transparencia la forma en que se  
12 evalúa para la asignación de becas. **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

13  
14 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

15  
16 **Inciso No. 1:** Expone, la señora Rosa, que en el un puente ubicado por el novillo alegre no hay  
17 barandas y eso pone en peligro a los peatones.

18  
19 **Inciso No. 2:** Expone el Sr. Jean Paul Van Der Laat Ulate – que el reglamento de dispositivos de  
20 seguridad no cumple con el resguardo real de la integridad de los vecinos, ya que deja por fuera  
21 muchas posibilidades actuales para resguardar la seguridad de los vecinos del Cantón.

22  
23 Siendo las ocho horas con cinco minutos, se da por concluida la sesión.

24  
25  
26  
27 Ruth López Elizondo  
28 Preside